



## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

32.<sup>o</sup> período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

celebrada el jueves 13 de julio de 1961  
a las 10.50 horas

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

## SUMARIO

Página

Temas 2 y 5 del programa:

Tendencias de la economía mundial	
Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, y financiamiento del mismo	
Debate general ( <i>continuación</i> ) . . . . .	79

Presidente : Sr. Foss SHANAHAN (Nueva Zelanda).

## Presentes :

Los representantes de los siguientes países: Afganistán, Brasil, Bulgaria, Dinamarca, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Italia, Japón, Jordania, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Austria, Bélgica, Chile, Grecia, Hungría, Indonesia, Irlanda, Israel, Países Bajos, Perú, Portugal, Túnez, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede, Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización de Aviación Civil Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud.

## TEMAS 2 Y 5 DEL PROGRAMA

Tendencias de la economía mundial (E/3501 y Add.1 a 6, E/3519, E/3520 y Add.1, E/3530; E/CN.12/565 y Add.1 y Add.1/Corr.1 a 3; E/CN.14/67; E/ECE/419; E/L.907, E/L.908)

Desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, y financiamiento del mismo (E/3476, E/3492, E/3513, E/3514)

DEBATE GENERAL (*continuación*)

1. El Sr. MICHALOWSKI (Polonia) dice que se limitará a los problemas más urgentes que plantea la convivencia de sistemas económicos diferentes y la necesidad de eliminar los restos del colonialismo.

2. Existen tres grupos de países, cada uno de los cuales tiene sus propias normas de desarrollo y sus propios problemas. El primer grupo comprende a los países capitalistas muy desarrollados. Las características más destacadas de la economía de los Estados Unidos han sido el

lento ritmo de crecimiento económico y la gran vulnerabilidad a las fluctuaciones cíclicas. El hecho de que el lento ritmo de crecimiento constituye una característica permanente de esta economía puede demostrarse comparándolo con el desempleo, que se ha elevado gradualmente de un ciclo a otro. Aunque se alega que la actual recesión ha terminado, las inversiones en bienes de capital siguen siendo menores que en el bienio 1956-1957. A primera vista, la evolución de la economía de los países de la Europa occidental durante la posguerra parece satisfactoria, pero es resultado de ciertos factores pasajeros, como la reconstrucción, la modernización del equipo de producción y, últimamente, los procesos de integración económica. La forma concreta en que se efectúan estos procesos de integración en la Europa occidental despierta gran inquietud en su país, puesto que aceleran el crecimiento económico de esa región a costa de disminuir sus importaciones procedentes de otros países. Es necesario ampliar más la cooperación económica internacional para poder contrarrestar las consecuencias desfavorables de esta integración económica.

3. El segundo grupo está formado por los países insuficientemente desarrollados. Como el colonialismo ha utilizado los medios económicos para dominar políticamente a dichos países y explotar sus riquezas, las Naciones Unidas también deben utilizar, a su vez, medios económicos para eliminar el colonialismo y sus secuelas. Los recursos naturales de dichos países, que representan una gran reserva para el desarrollo de la economía mundial, nunca han sido explotados de una manera racional; por lo tanto, deben integrarse con la mayor rapidez posible en la economía mundial. A pesar de ello, los progresos logrados en este sentido en los últimos años han sido insignificantes y la desproporción del desarrollo industrial entre los países menos desarrollados y los más avanzados sigue aumentando, como indican las cifras del *Estudio Económico Mundial, 1960* (E/3501 y Add.1 a 6). La producción agropecuaria también va rezagada, así que persisten todos los factores que limitan el ritmo de desarrollo de los mencionados países.

4. El tercer grupo comprende los países socialistas. Entre 1956 y 1960, la producción industrial global de estos países aumentó cada año en un 13,4%, lo que contrasta con el 3,6% registrado en los Estados Unidos y en la Europa occidental y demuestra que el régimen de economía socialista permite obtener un desarrollo económico rápido, aprovechando la división del trabajo adecuadamente organizada. En este sistema, el desarrollo de la cooperación económica internacional desempeña un papel importante, como se desprende del hecho de que en el último quinquenio el comercio exterior de Polonia ha aumentado mucho más de prisa que el ingreso nacional. El nuevo plan quinquenal de Polonia prevé una gran

expansión de la producción agrícola e industrial, y, por lo tanto, de las exportaciones. Aunque la intensificación de la cooperación económica internacional resultaría provechosa para los tres grupos, algunas agrupaciones de la Europa occidental están originando dificultades que no pueden justificarse únicamente por consideraciones económicas; y es preciso superar estas dificultades.

5. Las medidas que se aplican actualmente para acelerar el crecimiento económico de los países menos desarrollados son totalmente inadecuadas. La asistencia técnica nunca podrá ser más que un auxiliar útil, mientras que las inversiones de capital privado incluso podrían obstaculizar un desarrollo económico independiente. La mejor solución temporal sería la de estabilizar los precios de los productos básicos, pero los interminables debates a este respecto en las Naciones Unidas no han servido para establecer ningún plan práctico; la solución permanente sólo podrá conseguirse industrializando los países insuficientemente desarrollados. La mejor contribución que podrían aportar los países industrializados es estimular el intercambio comercial, ya que representa el procedimiento exterior más importante para impulsar las actividades económicas de cualquier país. La ayuda financiera reviste una importancia secundaria, pero no por ello deja su delegación de apoyar la creación de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización.

6. En cuanto al desarme, no puede caber duda acerca de sus consecuencias económicas; si se lograra, fortalecería mucho el espíritu que debe animar a la cooperación económica internacional. Las teorías que basan el desarrollo económico en los gastos militares son evidentemente erróneas, como se deduce del examen de la economía de los Estados Unidos durante 1960, que figura en el *Estudio*. El Reino Unido y Francia también se han resentido desde el punto de vista económico por los excesivos gastos militares. Estas consecuencias desfavorables todavía son más manifiestas en los países menos desarrollados, en los que los gastos militares intensifican la escasez crónica de capitales y acentúan la situación de dependencia de las Potencias occidentales. Los países socialistas no necesitan los gastos militares para estimular sus actividades económicas. La producción de armamento sustituye la producción de bienes de capital y de consumo, en detrimento del crecimiento económico y de la elevación del nivel de vida. El desarme redundaría en beneficio de todos los países, puesto que las sumas que quedarían así disponibles podrían utilizarse para resolver los problemas del desarrollo insuficiente.

7. En los últimos años el crecimiento económico ha empezado a considerarse como una cuestión de vital importancia que rebasa las posibilidades de cualquier país aislado, y sólo puede acometerse mediante la cooperación económica en la más amplia escala posible. El Consejo debe ser la tribuna internacional en que actúen los tres grupos de países para eliminar los obstáculos artificiales que entorpecen las relaciones comerciales entre el Este y el Oeste. Sin embargo, cuanto más clara es la perspectiva de la situación económica mundial, más evidente resulta que todavía está muy lejano el objetivo de la auténtica colaboración internacional. Las barreras que obstaculizaban la colaboración en el campo de las ciencias exactas y naturales han desaparecido, y el orador espera

que muy pronto pueda conseguirse lo mismo en los terrenos económico y social.

8. El Sr. DAJANI (Jordania) manifiesta que a su delegación le ha interesado sobre todo el informe titulado *La evolución económica en el Oriente Medio, 1958-1959*<sup>1</sup>, pues Jordania está preparando su plan quinquenal de desarrollo, que empezará a ejecutarse el próximo año. Por desgracia, este informe es notoriamente inferior a otros documentos presentados al Consejo, porque sólo contiene una relación sucinta de algunas actividades económicas, sin tratar de examinarlas a fondo. Dados los recursos con que se cuenta, podría haberse hecho un trabajo mucho más amplio, y es de esperar que en el próximo período de sesiones el Consejo pueda disponer de un informe más completo.

9. Jordania es un país superpoblado, con recursos naturales pobres y que depende en gran parte de la ayuda exterior, sobre todo de la que le facilita el Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas). Aunque las actividades económicas se han ampliado mucho en los últimos años, debido al aumento de los gastos del Estado, también se ha acentuado considerablemente el desnivel entre las importaciones y exportaciones, mientras la tercera parte del total de mano de obra permanece sin empleo. Sin embargo, el ingreso nacional ha aumentado un 59 % en comparación con el correspondiente al período de 1954 a 1959, excepto en la agricultura en la que tres años seguidos de sequía han disminuido el rendimiento. La mejora observada en el último decenio ha sido resultado de la ayuda exterior, y cualquier reducción de su cuantía significaría que los ingresos de gran parte de la población estarían por debajo del mínimo vital. Jordania necesita una aportación constante de capital extranjero, y su situación no cambiará hasta que se consiga solucionar los problemas políticos de todo el Oriente Medio.

10. En el último decenio muchos países insuficientemente desarrollados han preparado organismos nacionales de planificación y desarrollo, a fin de aprovechar todo lo posible sus limitados recursos. Aunque esta medida sea un paso por el buen camino, en esos planes de desarrollo no se ha prestado atención suficiente a los esfuerzos de otros países cuya producción es de mayor rendimiento. Por ejemplo, algunas regiones insuficientemente desarrolladas se esfuerzan no sólo en poder satisfacer sus propias necesidades de productos agropecuarios, sino en convertirse en exportadoras, sin tener debidamente en cuenta los precios mundiales y las condiciones de la oferta. En las circunstancias actuales, es probable que continúe la superproducción de algunos cereales, como el trigo, con la consiguiente baja del precio de los mismos. La conclusión inevitable es que los países que tienen otras alternativas de producción, debieran reducir el cultivo de ese grano. Para citar otro ejemplo, Jordania cuenta en gran parte con sus exportaciones de verduras frescas y se ha esforzado en introducirse en algunos mercados de la Europa occidental, pero la protección arancelaria y el sistema preferencial constituyen una barrera casi infranqueable. Esta cuestión es muy grave para los países del Oriente Medio, que dependen de la exportación de un

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, N.º de venta: 60.II.C.2.

número reducido de productos y, por lo tanto, se ven tentados por la idea de sustituir las importaciones y realizar la industrialización a toda costa. Otro elemento que frena el desarrollo económico de muchos países insuficientemente desarrollados es el derroche de los fondos destinados a inversiones. En el último decenio gran cantidad de capital privado extranjero se ha invertido en equipo y maquinaria que no estaban adaptados a las necesidades de esos países, o que no podían hacerse funcionar a plena capacidad. Esto fue un error, que podría evitarse con el asesoramiento de los organismos internacionales pertinentes, y a este respecto el BIRF ya está realizando una excelente labor.

11. El Sr. RODRÍGUEZ LARRETA (Uruguay) declara que la experiencia de los países latinoamericanos demuestra que la expansión del comercio exterior y el aumento de los ingresos obtenidos de las exportaciones constituyen el principal requisito para el desarrollo económico. Sin embargo, las naciones que se apoyan en los ingresos en divisas para ampliar sus industrias y elevar el nivel de vida resultan muy vulnerables a los cambios de las condiciones del mercado mundial, y las dificultades con que tropiezan aumentan con las fluctuaciones de los precios de los productos primarios. Como consecuencia de la baja de los precios de los productos básicos, la parte correspondiente a los países menos desarrollados en el comercio mundial ha disminuido del 11,1% en 1950 al 7,1% en 1959; esta reducción ha sido para los países latinoamericanos todavía mayor que para los de otras regiones. Entre 1950 y 1958, el total de las exportaciones de petróleo de todos los países que lo producen subió un 140%. Sólo en África y el Oriente Medio aumentó un 53% y en la zona del Pacífico un 8,4%, pero en la América Latina, sin incluir Venezuela, el incremento no pasó del 4,4%. La contracción general de la parte de las exportaciones que corresponde a la América Latina en el comercio mundial se ha reflejado en la posición de su propio país, que tropieza cada vez con más dificultades para vender sus productos agrícolas y ganaderos en el mercado internacional. La disminución del poder adquisitivo en otros países está originando un estancamiento económico en el Uruguay y constituye un grave obstáculo para la ejecución de los planes de desarrollo económico.

12. El informe sobre la promoción de una cooperación comercial más amplia entre los Estados (E/3530) ofrece una notable perspectiva de los esfuerzos que han realizado en los últimos años las Naciones Unidas para mejorar las condiciones comerciales de los países económicamente menos desarrollados; pero no se puede conseguir una mejora apreciable si no se encuentran nuevas soluciones. La ayuda financiera y las operaciones crediticias son utilísimas, pero la ayuda financiera resulta a la fuerza limitada y con frecuencia está sujeta a reservas y restricciones de carácter político. Además, por muy generosa que sea, nunca puede considerarse como un sustitutivo permanente del aumento de los ingresos derivados del comercio exterior. El desarrollo económico basado en el incremento de los ingresos procedentes de las exportaciones es mucho más satisfactorio, porque su éxito depende de los propios países menos desarrollados y no de los otros. Sin embargo, los productos primarios que

hoy se envían a muchos de los países industrializados tienen que pagar derechos de importación o están sometidos a cupos, o incluso quedan totalmente excluidos por reglamentos de precios máximos y mínimos, acuerdos bilaterales discriminatorios, reglamentos sanitarios o subsidios para proteger las industrias nacionales. Al mismo tiempo, igual que el representante de Nueva Zelanda en la 1159.<sup>a</sup> sesión, desea llamar la atención del consejo sobre las inquietantes consecuencias que puede tener para los países menos desarrollados la política que ahora aplican algunos países de la Europa occidental a la carne y los productos agropecuarios. Si no se suprimen las restricciones y los obstáculos comerciales existentes, podría llegar a destruir por completo las relaciones comerciales tradicionales, con graves consecuencias políticas y económicas para todo el mundo libre.

13. Las condiciones comerciales de los países insuficientemente desarrollados se podrían mejorar a corto plazo adoptando medidas para atenuar las fluctuaciones de precios de los productos básicos. Sin embargo, la única solución a largo plazo es que los países industrializados modifiquen radicalmente su política comercial, como se sugiere en el capítulo V del *Economic Survey of Europe in 1960* (E/ECE/419), y que rebajan las barreras a las importaciones procedentes de los países insuficientemente desarrollados. Aunque el Uruguay figura entre los países menos desarrollados y sólo tiene 2.500.000 habitantes, no impone ninguna restricción sobre las importaciones de ninguna clase de artículos de ningún país del mundo. No practica ninguna discriminación comercial y ha renunciado a todos los acuerdos bilaterales discriminatorios, exceptuando los concertados con el Brasil y la Argentina, que sólo contienen disposiciones monetarias. Su Gobierno y el de la Argentina han publicado recientemente una declaración apoyando el plan de «Alianza para el progreso» que será examinado por el Consejo Interamericano Económico y social en la reunión que celebrará en Uruguay en agosto de 1961. Este plan prevé la acción nacional e internacional para eliminar los obstáculos que se oponen al progreso económico, y quizás sea la última probabilidad de elevar realmente el nivel de vida de los países en cuestión y de disipar la sensación de frustración que el Secretario Ejecutivo de la CEPAL ha mencionado en su exposición ante el Consejo, en la 1153.<sup>a</sup> sesión.

14. El Sr. HESSELLUND JENSEN (Dinamarca) señala que como los muchos factores económicos que intervienen en la elevación del nivel de vida de los países en proceso de desarrollo dependen unos de otros, las Naciones Unidas han tratado de enfocar el problema de muy diversas formas por conducto de sus organismos especializados.

15. En su primer período de sesiones, el Comité de Desarrollo Industrial informó que la industrialización es un método esencial de estimular el desarrollo económico de los países que acaban de lograr la independencia, sobre todo si se seleccionan las nuevas industrias teniendo debidamente en cuenta el empleo de los recursos y las aptitudes naturales de tales países y si les es fácil el acceso a los mercados nacionales y extranjeros (E/3476). Esta conclusión es indudablemente lógica, pues las disparidades que existen entre los países avanzados y los que

están en proceso de desarrollo no se pueden eliminar si se continua la industrialización de una manera discriminatoria. Para los países menos desarrollados es esencial concentrar sus esfuerzos en las industrias que a la larga puedan producir a los precios de la competencia internacional y prestar en sus planes de desarrollo especial atención a las técnicas industriales que permitan obtener un volumen de empleo relativamente grande en proporción con el capital desembolsado.

16. Sin embargo, la diversificación de la industria es un procedimiento muy lento, y mientras tanto es indispensable encontrar la forma de estabilizar los precios de las materias primas, que constituyen las principales exportaciones de los países en proceso de desarrollo. En su noveno período de sesiones, la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos pidió que se preparase otro estudio sobre las operaciones de comercialización y estabilización de precios (E/3497, parr. 131), así como sobre las técnicas de proyecciones económicas de la producción y demanda (*Ibid.*, párr. 105). Su delegación comparte el punto de vista de la Comisión, apoyado por el representante del FMI, de que conviene ampliar la función compensadora del Fondo, y de que los países miembros no han puesto a prueba plenamente el deseo del Fondo de suministrar recursos para afrontar las dificultades motivadas por las fluctuaciones de los productos básicos, cosa a la que debería alentárseles (*Ibid.*, párr. 116).

17. En gran parte, como consecuencia de la política que siguen los países industrialmente avanzados, se ha producido recientemente una baja en los precios de los productos agropecuarios, y los países en proceso de desarrollo no han podido obtener las divisas que necesitan, lo cual es tanto más de lamentar cuanto que se podría haber aumentado la producción y las exportaciones con inversiones adicionales relativamente pequeñas. Su propio país sabe muy bien cuánto puede afectar a los ingresos en divisas de los países que se apoyan principalmente en las exportaciones de productos agropecuarios el aliciente artificial que ofrecen ciertos países industrializados para estimular su producción nacional de alimentos.

18. Con objeto de fomentar el desarrollo de acuerdo con el principio de ayudar a los países que se ayudan a sí mismos, es esencial desarrollar el comercio internacional en el plano regional y mundial. Hay un amplio margen para incrementar el comercio intrarregional de los países de Asia, de América Latina y de África, tanto si se trata de manufacturas como de otros productos. Europa y la América del Norte no son los únicos mercados para los artículos producidos por los países en proceso de desarrollo, aunque en la actualidad parezcan resultar los más importantes. La división intrarregional del trabajo fomentaría por sí misma el aumento mutuo de la producción y un nivel de vida más elevado en los países interesados, y ese comercio puede llegar a ser a la larga algo más que un mero complemento de las relaciones comerciales con los países industrializados. Se ha hablado mucho de las dificultades que plantea la resistencia del consumidor en los países vecinos, pero si los países en proceso de desarrollo pueden producir bienes de la misma calidad que los que se importan tradicionalmente de otros países y venderlos a precios competitivos, estarán en condiciones de hacerse con una parte en los mercados de

la región, sobre todo si se utilizan métodos modernos de comercialización y propaganda.

19. Su delegación se congratula de los planes para celebrar una feria comercial asiática en 1963 ó 1964 y observa con satisfacción los progresos logrados en Asia y el Lejano Oriente para simplificar las formalidades aduaneras y reducir otras barreras que se oponen al comercio regional. Los vastos planes para la cooperación económica regional que han descrito los secretarios ejecutivos de la CEA y de la CEPAL muestran que los países de África y de América Latina se dan cuenta de la necesidad de adoptar una actitud prudente antes de invertir en nuevas empresas el capital relativamente escaso de que dispone cada uno.

20. Respecto a las condiciones del comercio mundial, su delegación está totalmente de acuerdo con la conclusión que figura en el informe sobre la reunión celebrada de conformidad con la resolución 1519 (XV) de la Asamblea General (E/3530), relativa a la promoción de una cooperación comercial más amplia entre los Estados, en el sentido de que no será posible incrementar mucho el comercio mundial si no se reducen las barreras a la exportación de manufacturas procedentes de los países insuficientemente desarrollados. Algunos de los países avanzados todavía no han abierto sus mercados a estos productos y continúan protegiendo su propia industria, con lo que entre los diversos países de Europa y América del Norte existe una gran disparidad en el consumo por habitante de bienes manufacturados procedentes de los países menos desarrollados y se ha registrado una «desorganización de mercados» en aquellos que se abrieron a tales productos. Este problema sólo puede resolverse sobre una base mundial, para evitar exponer a las industrias de ciertos países a la presión total de la capacidad exportadora de los países desarrollados.

21. Con respecto a la corriente internacional de capitales privados, su delegación espera que las propuestas que aparecen en el informe del Secretario General sobre las medidas para fomentar la corriente internacional de capitales privados (E/3492), puedan ponerse en práctica con éxito. Su Gobierno tiene especial interés en la posibilidad de ampliar las actividades de las instituciones nacionales de seguros de créditos, y de crear nuevas instituciones internacionales de esta índole, a fin de ayudar a los países en proceso de desarrollo a superar las dificultades de balanza de pagos. Estos acuerdos deberían tener carácter universal, ya que los sistemas bilaterales o regionales tenderían a crear condiciones injustas en el mercado mundial, debido a que las cantidades puestas a disposición del prestatario sólo podrían utilizarse en el país acreedor correspondiente. Los pequeños países industrializados no pueden permitirse conceder crédito en condiciones tan favorables como las de los grandes exportadores de capital, y así podrían perder oportunidades con los países en proceso de desarrollo. Aunque su delegación se da cuenta de las dificultades que encierra lograr un acuerdo que contenga tal sistema universal de garantías contra los riesgos comerciales, acogería con agrado cualquier propuesta para que se preparen estudios sobre esta materia.

22. El programa de facilitar asistencia para el desarrollo económico mediante productos alimenticios constituye un progreso satisfactorio, ya que el esfuerzo internacional

se ha venido concentrando hasta ahora en proteger al comercio normal contra la colocación de excedentes, sin que se haya logrado resolver el problema de los excedentes en sí. Hay que hacer hincapié sobre las dificultades con que tropiezan los países menos desarrollados, y no sobre las que experimentan los países que tienen los excedentes agrícolas. Al mismo tiempo deberían adoptarse las medidas necesarias para no perpetuar las dificultades del pasado por la existencia de excedentes agrícolas y para no estimular a los productores de los países avanzados a que sigan incrementando una producción que no responde a las exigencias de la economía. Su delegación apoya sin reservas el plan de la FAO (E/3462) como medio de aumentar la ayuda multilateral a los países en proceso de desarrollo.

23. El orador desea subrayar el principio aprobado por la Comisión encargada de estudiar el establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización, de que el objetivo que se persigue con la coordinación de la asistencia de todos los orígenes es conseguir el máximo beneficio duradero para la economía de los países menos desarrollados (E/3514, párr. 23). Su Gobierno se interesa desde hace tiempo en la cuestión de la asistencia a los países insuficientemente desarrollados; en 1961 ha aumentado de nuevo en casi un 80% su contribución al Programa Ampliado de Asistencia Técnica y al Fondo Especial, y tiene previstos otros aumentos. Así, trata de colaborar al logro del objetivo de los 150.000.000 de dólares para esos dos programas, objetivo fijado únicamente como meta preliminar. Un comité especial ha preparado hace poco un informe en el que figura un anteproyecto legislativo sobre ampliación de la asistencia técnica de Dinamarca, a base del cual el Gobierno presentará en breve un proyecto de ley. Los autores de este informe recomiendan que las contribuciones globales de Dinamarca se aumenten hasta que lleguen eventualmente al 1% del ingreso nacional. Por otra parte, propone una mejora de los métodos de admisión de becarios y se estudia a fondo un importante problema de la asistencia técnica, que es el de la contratación de expertos, sacando la conclusión de que los gobiernos de los propios países insuficientemente desarrollados deben organizar la formación de especialistas. El Consejo Nórdico ha llegado a conclusiones análogas y se ha creado un comité de ministros de los países nórdicos para estudiar estas

cuestiones. Dinamarca también ha puesto a disposición de Chile un crédito especial, y el citado comité recomendó al Gobierno danés que continúe esa actividad en mayor escala, garantizando créditos especiales a las exportaciones a los países en proceso de desarrollo. Su país seguirá haciendo lo posible para robustecer todavía más la asistencia económica a los países menos desarrollados.

24. El Sr. de la FUENTE LOCKER (observador designado por el Perú), hablando por invitación del Presidente, manifiesta que respalda las observaciones hechas por el observador de Chile en la 1160.<sup>a</sup> sesión. Está de acuerdo en que ha llegado el momento de poner freno a la carrera de armamentos, no sólo para salvaguardar la unidad del continente americano, sino también para desviar las enormes sumas que se gastan en la compra de armas, con objeto de mejorar la suerte de los países en vías de desarrollo.

25. El orador recuerda las diferentes medidas que ha tomado el Perú a tal efecto durante los últimos cuatro años. En la quinta Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina, celebrada en Santiago de Chile en agosto de 1959, el Ministro de su país declaró que era preciso reducir los armamentos. En noviembre de 1959, el Presidente de Chile dijo en una entrevista concedida al *New York Times*, que era inútil hablar del deseo de vivir en paz y renunciar al uso de la fuerza, mientras se continuaban acumulando deudas sobre las futuras generaciones a causa de la compra de armas. El Presidente del Perú envió un mensaje al Presidente de Chile, proponiéndole reunir una conferencia en la América Latina con objeto de detener la carrera de armamentos. Como éste aceptó, el Presidente del Perú presentó sus propuestas a los Presidentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, Uruguay y Venezuela, y les pidió su apoyo sobre este proyecto tan importante para la paz y unidad del continente.

26. Así pues, es evidente que la idea de limitar la compra de armas está en perfecto acuerdo con los objetivos del Gobierno del Perú y con todos los esfuerzos realizados por su Ministro de Relaciones Exteriores dentro de la Organización de Estados Americanos.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.